

Caratula de versión publica

Identificación del documento:	Licencia de remodelación habitacional menor a 50 metros
Parte(s) o sección(es) clasificada(s):	Página 2: 1.- Nombre del propietario, 2.- clave catastral, 3.- domicilio, 4.- firma y 5.- teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas. Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal) En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Firma del titular: <i>Mohem, J. Cruz</i>	
----------------------------------	---------------------------	---	--

Del comité de transparencia IDAIP			
Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01-2021

**Dirección Municipal de Desarrollo Urbano
Depto. Licencias de Construcción**

Código: REG-DMDU-DLC-JEF-04; Fecha de Revisión: 1-Junio-2011; Número de Revisión: 00



LICENCIA



2021-92374

3539

REMODELACIÓN MENOR A 50 MTS. HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 27-01-2021

Fecha de emisión: 27-01-2021

Folio: 2021-92374

Prórrogas: 0

Certificado de ingresos: 2021-35288

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: JESUS DANIEL VALDESPINO GONZALEZ
 Domicilio particular: CIRCUITO CHAMULA 328 L17 M38 COLONIA FRACC. HUIZACHE I
 Telefono: 5
 Concepto: COLOCACIÓN DE ENJARRE EN RECAMARA DE PLANTA ALTA DE CASA-HABITACIÓN DE 6.0X2.70 Y 5.0X2.70, COLOCACIÓN DE VITROPISO EN UN ÁREA DE 6.0X5.0
 Observaciones: 29.70M2 DE APLANADOS
 Número Oficial: 328
 Folio de uso de suelo: -
 Autorización/Dependencias: -
 Uso via publica(?)
 Recibo o contrato de AMD:
 Proyecto digital

2. INFORMACIÓN DEL PERMISO

Clave Catastral: 1
 Propietario: 2
 Domicilio: 3

Se le concede permiso por el tiempo de; 89; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **28 DE ABRIL DE 2021**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
44171	PISOS, FÍRMES, APLANADOS Y MACETEADOS		0.00	29.70	0.00	APLANADOS	95.47
44171	PISOS, FÍRMES, APLANADOS Y MACETEADOS		0.00	30.00	0.00	PISOS	96.44
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	1.00	0.00	0.00	PLACA	36.75
TOTALES			1.00	59.70	0.00		\$ 228.66

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE

ARQ. NORMA ANGÉLICA MIRAMONTES AYALA
 SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

Disposiciones a Observar:

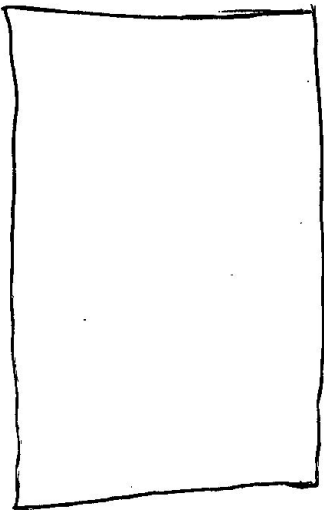
- 1.- Conservar el permiso en la obra y colocar la placa en un lugar visible.
- 2.- Debiendo sujetar los trabajos a las disposiciones del Bando Municipal y del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Durango.
- 3.- Esta licencia no autoriza a construir fuera de alineamiento y de sus límites de escrituración.
- 4.- Deberá tramitar prórroga en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- 5.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- 6.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y enmendaduras.
- 7.- Esta Dirección no se responsabiliza de fallas en el proceso de la obra.
- 8.- En caso de construir rampas se deberá respetar 2/3 de ancho de banqueteta para paso peatonal, siendo sólo el tercio restante para la construcción de rampa.
- 9.- La rampa no deberá invadir el arroyo de la calle.
- 10.- La rampa no debe estar por encima del nivel de la banqueteta.
- 11.- En construcción de mas de un nivel deberá tramitar ante la C.F.E. el aislamiento de cables de mediana y alta tensión.
- 12.- **DEBERA UTILIZAR BLOCK O LADRILLO PRODUCTO DE LADRILLERAS CERTIFICADAS O PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO.**

Fecha y Hora de Impresión: 27-01-2021 13:59:41

Usuario:

Dirección: DIRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000

27/01/21



5m

X 2.70 Δ. U. D.

6m
Calle circuito Chamela #328

Remodelacion de fachada y un cuarto en planta alta